

LA OPINION DE VILLAVICIOSA

PERIODICO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DISTRITO

SUSCRIPCIONES

España, una peseta trimestre.—Ultramar y Extranjero, diez pesetas al año.—Pago adelantado.
Número suelto, 5 céntimos.—Idem atrasado, 10 id.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

REDACCION Y ADMINISTRACION EN
VILLAVICIOSA,

A DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA.
Anuncios á precios convencionales

IMPORTANTE.

A pesar de las advertencias que en esta misma sección del periódico hemos publicado, continuamos recibiendo en nuestras oficinas cartas dirigidas al Director de *La Opinión de Villaviciosa*.

El Sr. Fernández sigue en la cárcel, y por lo tanto la correspondencia particular debe ser dirigida al establecimiento penal en donde nuestro director está hace tres meses y medio recluido por orden de Su Señoría el Juez.

Respecto á nuestra imprenta, decimos lo mismo que en números anteriores dejamos dicho; sin permiso judicial no podemos dar cumplimiento á los encargos que se nos hagan, pues, desde que nuestro director está á la sombra, no penetra el sol en el establecimiento tipográfico de *La Opinión*, gracias á la clausura que el Sr. Juez del Partido se sirvió de-

cretar; inspirado sin duda en la Justicia y el Derecho, únicos móviles que deben guiar en sus gestiones á los representantes de la Ley.

VENCEREMOS.

Si es que hemos de seguir viviendo la vida de los pueblos con amo, bien estamos así; pero si Villaviciosa ha de mancemitirse algún día, fuera necesario que sus habitantes demostraran con hechos sus aptitudes para la libertad.

Se hace forzoso evitar que alguien nos diga con el poeta "que el pueblo que se forja sus cadenas bien merece vivir esclavizado," y no bastan para conseguirlo las quejas formuladas *sotto voce*, ni la resistencia pasiva, ni el pilatesco laboratorio de manos.

No; es preciso exteriorizar más la protesta, haciendo patente que no es por propia voluntad por lo que sufrimos el yugo degradante del tiranuelo y de la cuadrilla de fúnebres histriones, encargados de los papeles principales en la comedia político-local.

Es preciso sacrificar las personales conveniencias que pudieran ser obstáculo para el fin colectivo.

Es preciso aunar los esfuerzos de todos, y, reunidos que sean los elementos necesarios, dar la batalla á la apócrifa institución que

implantó la sorpresa y consagra la vanidosa estulticia.

Huelgan para ello programas; una buena voluntad basta y sobra, si al servicio de ella se ponen actividad ó iniciativa, pues, á pesar de su aparente fortaleza, el yugo que nos oprime es harto débil para que pueda aguantar sin romperse la resistencia unánime de los oprimidos.

En las gestiones de aquella paz, muerta antes que nacida, patentizaron nuestros enemigos su decaimiento. Previeron la catástrofe, y quisieron evitarla, empleando como medio estratégico la jugarreta; pero, faltos de habilidad, descubrieron el juego, que los contrarios pudimos apreciar en todos sus detalles, quedando convencidos de que sólo el miedo pudo haber inspirado la confección de la burda red con que pensaban cazarlos.

En nuestras filas no hay, no puede haber miedos ni temores; son nuestros actos consecuencia de un plan reflexivo; lleva nuestra bandera lema sagrado, y sin las egoístas mezquindades que caracterizan á los contrarios, vamos á la lucha tranquilos y animosos, esperando el bien general como único premio de nuestros afanes.

No queremos nada para ninguno.
Pedimos todo para todos.
Por eso venceremos.

EN UN EXÁMEN.

Catedrático: ¿De onanto tiempo disponen los jueces para dictar sentencia, pre-

sentados que sean los autos correspondientes?

Examinando: Según...

C: Explíquese usted.

E: Como la Ley dispone una cosa, y Recio practica otra, realmente es muy difícil contestar á la pregunta que usted me ha dirigido.

C: ¿Y quién es ese señor de Recio que así se atreve á contravenir lo que la Ley jubet atque constituit? ... ¿Es algún tratadista?

E: No señor; es un tratante.

C: Entonces ¿qué fuerza puede tener su opinión? ¿Qué elementos puede aportar al progreso jurídico la teoría desautorizada de un tratante?

E: Elementos... ninguno aportará; pero en cuanto á fuerza, hay que confesar que tiene mucha la opinión del tal Recio.

C: No lo entiendo...

E: Fueran necesarias muchas explicaciones, que la falta de tiempo y mi amor á la libertad me impiden consignar, para hacer entender á usted la peregrina opinión que motiva sus preguntas. Bástele saber que en contra de la teoría jurídica que la Ley consagra, existe la del ya mencionado tratante, el cual opina que los jueces pueden demorar las sentencias todo el tiempo que juzguen oportuno ellos... y sus protectores.

C: Pero eso es un sacrilegio, que en modo alguno puede prevalecer.

E: Pues prevalece, señor... ¡Vaya si prevalece!

A "La Cruz de la Victoria."

¿Qué le hemos de hacer al «Diario del Principado» si, después de los años que llevamos batallando aún no conoce la señal de LA OPINION DE VILLAVICIOSA? Brillantes son los colores de nuestra bandera, pero *La Cruz* no da crédito á sus ojos y prefiere atenerse á la suspicacia de sus pensamientos.

No le cabe en la cabeza que

nuestras aspiraciones y exigencias se reduzcan á que la justicia sea tan respetada en adelante como escarnecida ha sido hasta ahora: lo cual no es maravilla, porque si bien nuestro colega canta á la tradición, también es cierto que baila al día.

Jamás ha tenido un arranque de indignación para reprobar, como es merecido, los repugnantes y odiosos atropellos cometidos en Villaviciosa y Colunga contra pacíficos y honradísimos vecinos que no tienen más delito que no ser aduladores y serviles cortesanos de un desenfadado caciquismo, que es deshonor y vileza para la provincia que le aguanta.

Por el contrario, *La Cruz de la Victoria* dijo y repitió que es preciso aguantarlo; llamó caballeros á los que sin motivo nos apalearon públicamente y arrebataron nuestros bienes, cerrándonos después la puerta de la ley para la reparación del agravio y la restitución de lo que legítimamente nos pertenece; y calificó de *yugo paternal* el que pesa sobre Villaviciosa, con otra porción de flaquezas ó simplezas por el estilo. Pero nos vamos formalizando sin sentir, y no es así como debemos platicar con nuestro queridísimo colega. Sería tiempo gastado en valde.

Lo que sí nos maravilla es el poco respeto que tiene á la administración de justicia, cuando dice en el número de 16 del corriente: «Si la promesa de libertad y la «devolución hubieran sido absolu-

PI

227

especialmente de comer.—*Matar el petite*. fr. Satisfacer un antojo. Del latín *petitus*.
PETRAL.—Pretal. Cast. ant.: *petral*.
PETRALADA. n. f.—Indigestión por exceso en la comida.
PETRIL.—Pretil. Cast. ant.: *petril*.
PETRINA. n. f.—Pretina. Cast. ant.: *petrina*.
PETRONA. n. p.—Petronila.
PEXE.—Pez. Cast. ant.: *pesce* (Academia).—*Ser quen peze*. fr. lig. Ser uno travieso ó de malas inclinaciones.—PEXE RAL: Pez del género alosa, de color rojo claro.—PEXE SIN SANGRE: Pez de estructura análoga á la de la sardina, más pequeño que ésta y de escamas plateadas y brillantes.
PEXOTE.—Pez grande de poca estimación.
PEZAPU.—Lofio pescador ó pez sapo.
PIA. n. f.—Voz del derecho municipal consuetudinario, que expresa la acción de recoger y apropiarse los frutos caídos naturalmente de árbol ajeno, siempre que estén en terreno de uso ó aprovechamiento común. En Ribadesella: *gandaya*. En Piloña: *bolenga*.
PICA. n. f.—Pico, en la acepción de punta aguda que tiene alguna cosa.
PICACHÓN.—V. *Picón*, acepción primera.
PICANIELLU.—Gecino ó pico verde. En Gijón: *picatuclu* (1).

(1) Noticia del erudito escritor jovellanista, D. Julio Somoza.

226

PE

PERU. n. m.—La nuez cubierta con el *muergu*. Usual en la parroquia de Goviendes.
PERULERO. (ANTÓN).—Nombre usado en la formulilla de un juego popular infantil.
PERUYA.—Pera silvestre.—Fruto del espiño.
PERUYAL. n. f.—Peral silvestre.
PERVERRIONDU, DA.—Muy verde. Del latín *perviridis*.
PERXURAR.—Perjurar. Del latín *perjurare*.
PERXURAU, ADA.—Perjurador. Del latín *perjurator*.
PESA.—Piedra grande que pende del husillo del *llagar*.
PESCAL. n. f.—Melocotonero. En la región occidental; Castropol: *pesqueiro*; Luarca: *pesqueiro* (1).
PESCANCIAR.—Averiguar, comprender. Cast. ant.: *percanzar*.
PESLLAR.—Corrar el pestillo de una cerradura, echar la llave.
PESLLAU, ADA.—Participio pasivo de *pesllar*.
PESLLERA. n. f.—V. *Piesllu*.
PESTANINA. adj.—Variedad de pera muy pequeña y de buen gusto.
PETA-ROXA. n. f.—Pez del género escualo de ochenta á noventa centímetros de largo, de color oscuro y de pellejo grueso y áspero.
PETITE.—Antojo, apetencia de alguna cosa,

(1) Noticia del Sr. Alvarez Cascos.

PE

223

PEÑERAR.—Cerner.
PEÑERAU, ADA.—Participio pasivo de *peñarar*.
PEÑERERU.—El que vende ó compone *peñeres*.
PEÑERINA. n. f.—Cernicalo.—Oreja de mar.—Diminutivo de *peñera*.—*Peñerina nueva*, *bien peñera*. Refran que sirve para expresar que los empleados y sirvientes suelen distinguirse por su laboriosidad en los primeros servicios que prestan.—*A la peñerina*, ó *en peñerina*, mod. adv. En volandas.
PEÓN. n. m.—Cada una de las jambas de la boca del horno.
PEQUEN.—V. *Pequeño*.
PEQUEÑU.—Pequeño. Diminutivos: *pequeñín*, *pequiristin*, *pequirriñin*, *pequirriwin*. Respectivos: *pequeñucu*, *pequeñacu*.
PER. prep.—Por. Cast. ant.: *per* (1). Tiene más uso como preposición inseparable añadida á los verbos y nombres, á los que da significación superlativa; como *perfeu*, *perroin*, *perprobe*, *perrver*, *perferver* (2): muy feo, muy ruin, muy pobre; roer mucho, hervir mucho.
PERA.—Pieza de hierro que une el husillo á la *pesa del llagar*.

(1) ... "per Carta partida que nos faciestes..." "46 per tal razón que lo non dabámoslo..." Representación del concejo de Nora á Nora á la ciudad de Oviedo. Año de 1273.—Fernández Guerra.—Obra citada, pág. 80.

(2) En el texto incluimos solo las voces dialectales, compuestas con esta preposición, que conservan la forma latina de que se derivan.

«tas, sin dependencia de otros actos, al siguiente día de concertada la tregua debiera pasear las calles de Villaviciosa el director de LA OPINIÓN, y debieran haberse abierto las puertas de la imprenta. Y si por incumplimiento de esta condición rompieran inmediatamente la tregua los protestantes de Villaviciosa, «estaban en su perfecto derecho.»

¿Qué concepto tendrá formado del juzgado de Villaviciosa cuando cree que así, de un momento á otro, puede secundar las combinaciones del cacique? Indudablemente que es un concepto muy malo, y sobre todo, muy equivocado.

¡Y sin embargo, hay que aguantar el caciquismo que reina en Asturias! Lo dijo La Cruz.

Ahora díganos la del «criterio independiente»:

¿Qué hizo de aquellas protestas contra el caciquismo que recibió cuando aquel embargo y subasta de un caballo para pago del descuberto en que cierto señor cura del concejo de Nava estaba con la prestación personal? Aún estamos esperando la publicación prometida hace algunos meses. Porque no es de creer que esta clase de documentos sean en manos de La Cruz de la Victoria como letras de cambio ó otra clase de valores industriales, fácilmente negociables en el mercado de la política.

No, señor; á un diario de la antigua significación y austera formalidad que tiene acreditadas el del «Principado de Asturias,» no le conmueven halagos, ni le alteran compromisos de la amistad ó de la sangre, ni le ablandan encañados independientes, ni le desequilibran altas ni bajas, ni respetos humanos de ningún género.

Vengan, pues, esas protestas, compañero, y no dé motivos á sospechas infundadas.

Escarceos políticos.

¡Vaya un lío el que armó en Zaragoza el buen Moret!

¡Y vaya un epíteto el de Romanones!

El primero amenazando.

Y el otro atizando...

Todos creíamos que los argumentos *contundentes* eran propiedad del ministro de Estado.

Pero, al parecer, el Duque se olvidó de pedir la exclusiva.

Y, claro...

Saltaron «viles falsificadores.»

Ignoro cómo se las compondrá Práxedes para salir del atolladero en que Segismundo metió á los fusionistas.

Aunque «en puridad de verdad» la cosa no es muy grave.

Es cuestión de puntos... suspensivos.

Y ya sabemos en qué paran las cuestiones de puntos.

En un *elijan*.

Con *mamaran*...

En este caso *tragaran*, porque los puntos ya pasaron de la lactancia.

Navarroreverter (re...canario) anda estos días «loco perdido» buscando gaita para pagar á los yankees las indemnizaciones que les debemos.

El ejército, que en Cuba vierte su sangre por la patria, cobra sus haberes en los tres plazos consabidos: tarde, mal y nunca.

Se explica el contraste. Por aquello de que España es el país de los viceversas.

Canalejas sigue «á la capa.»

No sabe en qué puerto recalar.

Aunque el que más le agrada es el de la extrema izquierda liberal.

Que es el más apropiado para la realización de su sueño dorado.

El cual sueño es una pistonuda combinación, digna del privilegiado talento de D. José.

Y fácil de llevar á la práctica. Borrero mediante.

Hace días que la prensa no nos cuenta nada de Muñiz.

Sospecho que el ilustre expedagogo está ocupado en algo serio.

En la confección de un libro para uso de niños de escuela.

Libro al que bien pudiera ser-

vir de título aquél cantar, que dice:

Si quieres que te toque la lotería, adula á Canillejas siquiera un día.

OILEGOR.

CARIDAD.

El Ilmo. Sr. Obispo de Barbastro, dando una prueba más de su bondad, ordenó el sábado de la pasada semana á su secretario que visitara el establecimiento penal de Villaviciosa y repartiera entre los reclusos algunas cantidades.

Cumplido que fué el encargo, remitieron los presos á Su Ilustrísima la carta que á continuación transcribimos.

Al Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. don Casimiro Piñera Obispo de Barbastro en Villaviciosa.

SEÑOR:

Los reclusos de la cárcel de esta villa, tienen la alta honra de saludar con el más profundo respeto á V. E. I. y con el mayor agradecimiento y gratitud darle las más respetuosas y expresivas gracias por el hidalgo y noble proceder de su generoso y caritativo corazón en el acto de esta mañana socorriendo prolijamente á los desventurados que gimen en esta triste mansión de la desgracia.

Gracias Excmo. é Ilmo. Señor: Dios Omnipotente premie á V. E. I. al céntuplo en esta vida y con la gloria eterna en la otra.

Lleve V. E. I. felicísimo viaje y dichoso retorno á su amada diócesis, librándole Nuestro Señor de todo mal y apartando de su paso todos los peligros.

Recibid una vez más Monseñor, nuestras respetuosas gracias y bendecid paternalmente á los que á vuestros pies y con la más profunda humildad besan de V. E. I. el Episcopal anillo y piden vuestra bendición.

En nombre de todos los presos Enrique de San Juan y Manuel Fernández de Quesada. Villaviciosa 24 Julio 1897.

Sabemos que el Sr. Piñera ha hecho en la villa cuantiosas limosnas, cuya relación no hacemos, porque no padezca la modestia del sabio prelado, cuyo nombre bendicen en la actualidad no pocos necesitados que con pródiga mano socorrió.

MUNICIPALERÍAS.

Nuestro flamante Ayuntamiento no da señales de vida.

Fruto de una gestación irregular, el feto había de salir á luz poco viable.

En efecto...

De las sesiones hasta ahora celebradas nadie tiene noticia.

Los papás putativos del concejo no hacen nada, y, si algo hacen, no debe ser bueno cuando tanto se esconden para hacerlo...

No se nos alcanza el por qué del secreto.

Pues, piadosamente pensando, debemos suponer que los ediles estarán ocupados en estudiar el modo de dar impulso á las obras de canalización de nuestra ría, ó en aportar elementos que faciliten la realización del proyecto del ferro-carril cantábrico; ó en hacer alguna importante reforma en la población, ó en... cualquier cosa que redunde en beneficio del concejo, cuya tutela les está encomendada.

Confirma nuestra opinión el rumor, hace días propalado, de que en breve recibiría el nombramiento de Jefe de Administración con uso de uniforme, espada, espuelas, etc., un concejal de nuestro ayuntamiento.

Y suponemos que tal distinción será el premio de algún vasto proyecto concejil.

Porque ni remotamente sospechamos que se trate de premiar con el nombramiento la buena intención derrochada por el *guía de la tripeta* en las infructuosas gestiones de la paz.

Contra Incidencias.

Vino á nuestras manos el número de La Cruz correspondiente al sábado cuando ya dábamos por cerrada nuestra edición de hoy.

Por eso, tan solo algunas palabras podemos dedicar al diario ovetense.

Y hemos de confesar que, aunque de mayor espacio dispusiéramos, no sería mucho lo que diríamos, por la sencilla razón de que ya no entendemos el significado de las largas secciones que periódicamente nos dedica el colega.

Hemos contestado con tealtad manifiesta á cuantas preguntas le plugo dirigirnos.

Satisficimos en cuanto nos fué posible su curiosidad.

Hicimos público cuando él quiso que se hiciera...

Y, sin embargo, sigue el diario del Principado dando vueltas al

asunto, con una oficiosidad digna de mejor empleo.

¿Qué pretende?

Por no pecar de ligeros, dejaremos sin contestación la pregunta, y, como final de este enojoso asunto, diremos á La Cruz de la Victoria que no nos ponen en cuidado sus insidiosas retenciones, pues con ó sin el *exequatur* de aquella redacción, seguirán los que ésta forman tan satisfechos de su proceder como hasta ahora lo han estado.

Y conste que la satisfacción de que disfrutamos no es don que todos posean, pues piérdese en mil ocasiones. Entre ellas, al entablar acciones de tercera... en discordia.

UN RUMOR.

Se dice, y solo á título de información lo publicamos, que el dignísimo Juez de este partido, don Tomás Barinaga y Velloso, ha solicitado el traslado.

Añade el rumor que el recto funcionario funda su petición en motivos de salud, alegando una enfermedad contraída al parecer por no sentarle el agua de Villaviciosa.

Sin tiempo para confirmar la noticia no respondemos de su veracidad, limitándonos á consignar, por si resulta cierta, el profundo sentimiento con que veríamos marchar de nuestra villa á quien supo conquistar, por sus propios méritos, la estimación de todo el vecindario.

DE COLUNGA.

¡Al demonio se le ocurre! Prudencio metido á Tartaricol...

Es ya el colmo de lo cómico lo que con los Pablos sucede.

Pero se explica...

Tienen furor de notoriedad y no se paran en barras (aunque en la barra debieran parar).

Desde las disputas públicas con cocheros, hasta las ascensiones

PERAGUDU, DA.—Muy perspicaz, de mucho ingenio. Del latin *peracutus*.
 PERALTU, TU.—Muy alto. Del latin *peraltus*.
 PERBONU, NA.—Muy bueno. Del latin *perbonus*.
 PERCARU, RA.—Muy caro, que cuesta mucho. Del latin *percarius*.
 PERCOCTU, FA.—Muy cocido. Del latin *percoctus*.
 PERCURIOSU, SA.—Muy curioso. Del latin *percurius*.
 PERCURU.—Trato, en orden á la alimentación y régimen higiénico. Del latin *percuru*.
 PÉRDIGA.—Pérdida.
 PERDÍU, FA.—Perdido.—*El perdu que se pierde*. Locución que equivale á la frase castellana: Preso por mil, preso por mil y quinientos.
 PERDURU, RA.—Muy duro. Del latin *perdurus*.
 PEREMPEDÍU, FA.—Muy impedido. Del latin *perimpeditus*.
 PERESCURU, RA.—Muy oscuro. Del latin *perobscurus*.
 PEREXIL.—Perejil.
 PERFATU, TA.—Muy fátuo. Del latin *perfatus*.
 PERFECU, CHA.—Muy hecho.—Perfecto, acabado. Del latin *perfectus*.
 PERFERVER.—Hervir mucho. Del latin *perfervere*.
 PERFERVÍU, FA.—Muy hervido. Del latin *perfervidus*.
 PERLLONGA (A la). mod. adv.—A la bartola.

PERLLOÑI.—Muy lejos. Del latin *perlonge*.
 PERMUNCHU.—Muchísimo. Del latin *permultus*.
 PERNERA, N. F.—Parte del pantalón que cubre la pierna.
 PERNUSINA, ADJ.—Variedad de manzana de color amarillo, pequeña y muy dulce.
 PEROS, N. M. PL.—El color oscuro que toman las manos con el zumo del *muergu*.
 PERPINTU, TA.—Pintado de muchos y muy vivos colores. Del latin *perpictus*.
 PERRINA DE DIOS.—Coccinella septempunctata. En el valle de San Jorge (región oriental): *Perrin de San Roque* (1). En la región occidental: *Mariquita de Dios*. En la región central: *Anima de Dios, Anima de San Anton, Perrin de Dios*. En la provincia de León: *Sananica de San Anton* (2).
 PERRU.—Perro.—*Echa la gata 'l perru*. fr. Emplear tiempo en cosas inútiles.—*Perru dentro, ó perru fuera*. fr. O uno ú otro.—*Ser com' un perru sentau*: Ser una persona de poca estatura.
 PERRU-CUPIN.—Puerco espin.
 PERTEGAL, N. M.—Lanza y plano del carro. Del latin *percalcis*.
 PÉRTIGA, N. F.—Cada uno de los dos maderos que forman la lanza, y ciñen en toda su longitud el plano del carro.
 (1) Laverde.—Obra citada.
 (2) Rodolfo Uson Munthe.—Folkpoesi fran Asturien. III. Upsala, 1889.

PICANÓN, ADJ.—Se aplica al queso de Cabrales.
 PICAPODRE, ADJ.—Se dice de la fruta que ha empezado á podrirse.
 PICIO.—V. *Few*. De *Pictus*, us, divinidad pagana.
 PICÓN, N. M.—Instrumento de hierro, especie de azadón por un extremo, y apuntado por el otro, que se utiliza para trabajar en las canteras.—n. m. Pez, especie de paje.—adj. m. y f. Soplón.
 PICONADA, N. F.—Golpe dado con el picón.
 PICHETE.—Pichel. Usual en el siglo xvi (1). Euskaro: *picherr* (2). Gallego: *pichel* y *pichola*.
 PICHU, PICHIGAINA.—Voz onomatopéica usada en una rima popular.
 PIDAL.—Semillero de árboles. Del latin *pedalis*. En Llanes: *pindal* (3). En Gijón: *pebidal* (4).
 PIDIR.—Pedir. Cast. ant.: *pidir* (Dominguez).
 ¡PIDO!—Locución usual en los juegos de los muchachos, para denotar que una circunstancia fortuita obliga á retirarse momentá-

(1) ...Item digo que siendo Juez saqué á Pedro de Balbin de Pernús un *pichete* bueno de azumbre por la pena de una sobe... Testamento citado de Baltasar de Valdés.
 (2) Unamuno.—Artículo citado.
 (3) Ordenanzas municipales de Llanes de 1775.—Historia de Llanes por D. Fermín Canella y Secades, página 412.
 (4) Noticia de Somoza.

tartarinescas, todos los medios les parecen buenos, siempre que hagan ruido.

Y como no falta nunca algún Arturito que oficie de *erhoniqueur* la razón social Prudencio Hermanos consigue sus propósitos de popularidad, aunque con ellos salga perjudicado algún semejante...

Conste que no me refiero á las nueve mil pesetas de marras.

Esas ya pasaron «al panteón del olvido.»

Panteón que á las veces adopta la forma de caja de caudales.

Lo del otro día, ó sea la ascensión al monte Suevo, tiene la sal por arrobos.

«Reflejada» en el artículo que *La Opinión de Canillejas* dedica al jolgorio.

¡Aquello fué canela!

Lo más granado de la sociedad *pablística* y los más resistentes burros del concejo se dieron el gustazo de hacer la *tarasconada* célebre, escogiendo el puerto de Suevo como teatro de la aventura.

¡Cuánto inesperado accidental! El periódico *do plumá* Capua dice que hubo muchos resbalones.

Al parecer el mozo no escarmentó.

Resbaló en Madrid (Carrera de San Jerónimo-Camiserta) y resbala en Colunga (Suevo-Lugar de las parcelas de hectárea).

«El irremplazable» organizó la fiesta movido por un sentimiento filantrópico.

El de estudiar el modo de que, durante los meses del invierno, tengan seguro refugio los ganados.

¡Cómo protege Pablo I á los animales!

¡Verdad, secretariu?

Al regresar á Colunga «los expedicionarios» hubo aclamaciones, vivas y otros excesos, según cuenta el cronista del diario con salón.

De que no es cierto responderían todos los habitantes de Colunga, si *Barnun* se comprometiera (ante testigos, por supuesto y por si acaso) á no encarcelarlos por decir la verdad...

A pesar de los pesares, la *misse* en *scene* no dió juego.

Y el público vió indiferente la mascarada, que uno de los *pablos* capitaneaba haciendo flamear pintada bandera.

Se me olvidaba deciros ¡oh pios lectores! que los filantrópicos excursionistas comieron opíparamente.

Y bebieron de órdago.

Y pronunciaron brindis.

El de Prudencito fué un verdadero discurso.

Que versó sobre este tema: «La inmoralidad consagrada por el caciquismo ó á quien Pida se la dá no hay nadie que se la arranque.»

CACIQUERÍAS.

Vedlos, se conocieron ayer y son ya «uña y carne»

Recio, el *machucho* y *Miguelín* el *incipiente*.

Vaya un par de... dos que se juntaron, cual otros «hermanos siameses», con el «laudable fin» de dar unos cuantos golpes á una *vaca* en el juego de *Sanchicos* que se viene dando.

¡Qué les ha de convenir á esos puntos que dejen la banca los que tan admirablemente están tirando!

Que siga la *racha* es lo que conviene.

A ellos y á la cuadrilla de forasteros y vividores de que forman muy principal parte.

Siga, siga el juego.

Y que engorde la *vaca*.

Ese *Miguelín*, que dectá ser muy partidario de la paz, en un extremo de la villa, para hacer enseguida cargos á los que trabajaban por ella, en otro extremo.

Ese *Recio*, mal cómico y prestidigitador *sin limpieza* y de quien, por la *vindicta* pública, debiera *proscribirse* la exhibición en las calles de la *localidad*.

Esos forasteros que acuden á este «rio revuelto» para pescar el mendrugo.

Esos vividores, sanguijuelas insaciables y plaga perniciosa que consume al labrador y explota al propietario.

Esos serviles aduladores, pobres de espíritu, que ante el cacique tiemblan sin encontrar otras palabras que no sean de alabanza y admiración hácia el que, por gozar de la confianza del pontífice asturiano, dispone de gran influencia.

Y ese mismo cacique, torpe en demasía, que endiosado por el incienso de unos y la sumisión de otros, no sabe apreciar el juicio que á la opinión merecen sus inculcables actos...

Esos, son los causantes de que la ansiada paz no reine en este pueblo.

Ahí está «la madre del cordero» No hay que buscar, pues, por otro lado soluciones más ó menos acertadas al problema.

A no ser que se busquen con torcida intención.

Parece que uno de los nuevos concejales provisionados del cargo, «á pesar de los pesares», don Angel Suardiaz, anda «intrigado» porque no recuerda cuándo ni á quien dijo que no iría al Ayuntamiento si renunciaban nuestros amigos.

Que tal manifestación se dió «de público» como cierta, es indudable.

Si es ó no un «infundio» el señor Suardiaz lo sabrá.

Pero no debe extrañarse de que hayamos dado crédito á aquellos de sus amigos que suponemos sean veraces.

Culpe á éstos, si el dicho, le enojó, por haberle «colgado un santo» al que no tiene devoción.

No, no es eso, que quisieron hacer ver que no tenía devoción á un santo al que, al parecer, sí la tiene.

En esto de dichos, cuentos y enredos, fué muy fecunda la temporada pasada.

Aquellos conferenciantes que cada cinco minutos presentaban fórmulas y proposiciones nuevas, no verían coronadas por el éxito sus gestiones.

Ni mucho menos.

Pero si demostraron ser dignos de figurar, por sus superiores cualidades diplomáticas, como embajadores de las grandes potencias en Constantinopla.

Y, sin embargo, son tan modestos que se conforman con representar á un cacique de pueblo.

Podrá haber quedado sin zanjar «la cuestión» de Villaviciosa.

También lo está la de Grecia, ¡qué demontre!

Lo que no ofrece duda ya, es

que el *sultán* de aquí no renuncia á la soberanía de esta su Creta.

Hay quien dice que somos crédulos.

Sí, señor, que lo somos.

Cómo sino habíamos de dar oídas á los que nos aseguraban que el cacique quería dimitir?

Y si podíamos creer esto, con mayor razón creeríamos que personas de posición independiente no apetecerían el cargo de concejal.

El que siempre fué muy ambicionado por el abogado de *caleya*, ó el agente de quintas, ó por cualquier otro que pretende un beneficio para sí.

Quien acepta el puesto de concejal solo por servir al pueblo hace un sacrificio que en la mayoría de los casos no se agradece.

Y en esta clase incluimos al Sr. Suardiaz.

Si nos equivocamos, lo sentimos por él.

Y por el pueblo.

Colaboración especial.

MONOMANÍA.

Hay casos rarísimos en los seres humanos. Estos, que parecen ser verdaderos casos patológicos á primera vista, toman aspecto guasón y creíase que eran obra del buen humor del que los realiza, siendo así que la voluntad de éste no entra para nada en ellos, antes bien el agente trata, cuando puede, de impedir la extraña tendencia mental que nos ocupa.

Mi amigo Luis era uno de esos casos raros. Hombre serio y formal, no hablaba mucho y reía poco.

Unos le creían distraído, otros bromista; pero no era ni lo uno ni lo otro, sino un enfermo original, cuya enfermedad consistía en que se le ponían en ciertos momentos los cascos á la jineta y hacía las cosas al revés. Veamos algunos ejemplos completamente fidedignos.

Mi buen Luis tiene conocimiento de la muerte de un amigo ó conocido. Diríjese vestido de negro á la casa del duelo. La llorosa viuda, rodeada de las personas de su mayor intimidad, se encuentra en una habitación semi oscura recibiendo el pésame de los visitantes.



Luis saluda á la vinda y con tono casi lastimero y semblante acongojado, dice:

—Señora, he sabido la desgracia del pobre D. Basilio, que me ha producido grande alegría y por ello doy á V. mi más completa enhorabuena.

Los circunstantes le miran con estupefacción y algunos no pueden contener la risa. La viuda exclama:—¡Caballero...!

—Y Luis se marcha tan tranquilo haciendo sendas reverencias.

Una noche asistió á un estreno. Se trataba de un drama cuyo primer acto fué siseado, el segundo reído y el tercero horrorosamente pateado.

Luis, al terminar la representación, abandona apresuradamente su butaca, y se dirige al escenario en busca del autor, á quien encuentra cabizbajo y sudoroso.

Llega á su lado, le abraza y le dice serio, siempre serio:

—Amigo mío, he presenciado el terrible fracaso y por ello le felicito de todo corazón.

El autor le lanza una mirada terrible; erízasele el cabello de coraje, hasta el punto de producir sacudidas en la chistera y echa al pobre Luis las crispadas manos al cuello con la sana intención de

extrangularle, lo cual se evita á tiempo por la intervención de varios amigos.



Ante tan expresivas muestras del derrotado dramaturgo Luis, con extrañeza, pide explicaciones y el autor le contesta que le mandará los padrones.

—¿Pues y el día en que fué á pedir la mano de la jóven á quien amaba?

—Vengo—dijo al padre y á la madre—animado de los peores sentimientos. La hija de ustedes es feísima, en lo cual se parece á su madre como una gota de agua á otra gota. Además su deshonestidad manifiesta...

No pudo acabar. La mamá intentó sacarle los ojos y el padre quiso arrojarle por el balcón.



En vista de tales aberraciones, las cuales había que darle á conocer porque él no se pecataba de ellas, Luis decidió, ya algo alarmado, ir á consultar con un especialista en enfermedades mentales.

Y en efecto, una mañana salió de su casa, para ir á la peluquería y luego á casa del doctor.

Pero nuestro hombre fué primero á casa del alienista y se metió en el ascensor. Cuando este paró Luis abrió la portezuela de la balaustrada y ya en el piso tiró del llamador de una campanilla.

Abrieron.

—¿Está el maestro?—preguntó.

—Sí, señor; pase V.

Luis entró y le condujeron á una habitación que parecía despacho. Sentóse en un sillón que había delante de un espejo y tomando un periódico se puso á leer. A poco entró un caballero; era el dueño de la casa. Luis lo notó y dijo sin quitar la vista del periódico:

—Hola, maestro. El pelo y la barba; ¡pronto, que tengo prisa!

El maestro que era un músico famoso en cuyo piso había parado el ascensor por equivocación de la portera, comprendió que aquel individuo sería un cliente del alienista que vivía en el piso superior y le dijo amablemente:

—Tenga V. la bondad de subir al otro piso; estaremos mejor.

—Corriente—contestó Luis—Y salió á escape á la escalera.—Dice V. que arriba, ¿eh?—Y abriendo la puerta de la balaustrada se precipitó por el hueco de la escalera.



El músico dió un grito terrible—¡Se ha matado!—gritó.

Pero no. El ascensor subía en aquél momento y Luis cayó en brazos de una señora cincuentona que le recibió amorosamente. ¡Misterios de la Naturaleza!

Desde aquél día Luis, sin necesidad de tratamiento alguno, se curó radicalmente de su monomanía.

M. FERRER Y LALANA.

(Prohibida la reproducción.)

Notas y noticias.

El Sr. Obispo de Barbastro.

Salió á las seis de la mañana del sábado para Coro, su pueblo natal, y de allí se dirigirá á otros puntos cercanos con objeto de visitar á su familia y amigos.

A su regreso á la diócesis pasará por Villaviciosa, verificándose entonces la despedida oficial, que, á juzgar por lo que de público se dice, vestirá tanta solemnidad como el recibimiento que nuestro pueblo dispensó al ilustre prelado.

Remédiese.

En esta provincia, en la que tantos mozos *largos* fueron declarados cortos de talla, hay algunos que sirven en filas al parecer por no haber cumplido las prescripciones legales ó por no haber sido citados para alegar sus exenciones.

Lo cierto es que los que en tal caso se hallan «sirven al rey» mientras sus padres «inútiles» no pueden ganar el sustento.

Ni los interesados ni nosotros sabemos cual sea el centro oficial *do moran* sus expedientes; pero conviene que quien tenga facilidades para averiguarlo, se interese en favor de estos desgraciados, que tantos deberes tienen que cumplir y tan pocos derechos que ejercitar.

Distribución de premios.

Como complemento á los brillantes exámenes celebrados hace días en el colegio que en nuestra villa dirigen las RR. MM. Carmelitas, tuvo lugar el viernes de la pasada semana el acto solemne de entregar á las niñas los premios á que por su aplicación se hicieron acreedoras.

Presidió la distribución el Ilmo. señor obispo de Barbastro, quien, después de entregar personalmente los diplomas á las alumnas, pronunció sentida plática, encareciendo los beneficios de la enseñanza y dando el parabién á las MM. por los brillantes resultados obtenidos.

Unimos nuestros plácemes á los del Sr. Piñera, y hacemos votos por la prosperidad de tan acreditado establecimiento docente.

Gracias.

La administración de *El Motín* ha tenido la atención de remitirnos varios ejemplares de los folletos que con el título de *Los crímenes del carlismo* viene haciendo tiempo publicando.

Agradecemos el envío.

Huéspedes ilustres.

Procedente de Cuba ha llegado hace días á nuestra villa el acaudalado comerciante D. Marcelino González, persona de gran prestigio en la Habana y á quien la causa de España debe señalados servicios.

También se encuentra aquí veraneando, acompañado de su distinguida familia, nuestro querido amigo el notable publicista Sr. Balbín de Unquera.

Sean bien venidos.

Baños de mar.

COLUNGA. LASTRES.

Se alquilan dos casas de nueva construcción y amuebladas para la próxima temporada de baños.

Su situación próxima al mar y cerca de Colunga y Lastres, es inmejorable para quienes deseen tomar baños con comodidad y disfrutar al mismo tiempo de la vida del campo.

Entenderse con D. Francisco Páez Santo de Colunga.

ALQUILER O VENTA.

Se ofrece una casa, sita en la calle del Agua de esta villa, señalada con el número 3; y al efecto, el procurador D. Feliciano Solares, tiene los antecedentes necesarios para entenderse con las personas que deseen interesarse en el alquiler ó compra de la misma.

SECCION DE ANUNCIOS.

SIDRA-CHAMPAGNE

PREPARACION ESPECIAL

DE

VALLE BALLINA Y FERNANDEZ.

VILLAVICIOSA (Asturias)

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

Grandes recompensas en las Exposiciones de

MADRID, BRUSELAS Y SMIRNA

Gran Diploma de Honor en Bruselas.

Unicos premiados en la Exposición de Chicago.

EXPORTACIÓN PARA LAS AMERICAS Y FILIPINAS.

Pidase en todos los establecimientos de ultramarinos, restaurants y fondas.

MADERAS

Grandes existencias de tabla y barrería de castaño, tablones de nogal de cuatro pulgadas.

Imacen de Maderas, Villaviciosa

AL PUNTAL.

A TRES REALES en el interior y DOS REALES en cupé, precio del asiento de ida y vuelta, saldrá todos los domingos y dias festivos un coche para el Puntal.

Administraciones:

Miguel López y Los Cazurros

Tónico-genital es del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuenta 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

DOCTOR MORALES

Carretas, 39. — Madrid.

ESPECIALIDAD EN VINOS

DE TODAS CLASES
POR MAYOR Y MENOR.

PROBAD Y OS CONVENCEREIS

José Garcia y Nicanor González dedicados al comercio de vinos al por mayor y menor, como desde tiempo inmemorial lo habian hecho sus padres y abuelos, deseando corresponder al creciente favor que Villaviciosa y su concejo les viene dispensando, tienen en la actualidad tres establecimientos en diferentes puntos de la villa, surtidos con las mejores clases que se producen en la Nava, en Toro y Valdepeñas.

De este último punto recibieron en estos dias una partida de mil cántaras, adquiridas en las mejores bodegas de aquella comarca y que recomiendan eficazmente á sus favorecedores.

Los precios que en lo sucesivo regirán en nuestros establecimientos son los siguientes:

	Cántaras	Botellas
	Pesetas. Cts.	Pesetas. Cts.
Valdepeñas de 1. ^a superior.	14	60
Toro id. id.	13	60
Tierra id. id.	12	50
Blanco de la Nava de 1. ^a	19	1
Id. id. id. de 2. ^a	16	50
Id. id. id. de 3. ^a	13	60
Moscatel de 1. ^a	17	90
Jerez		3

Advertimos que el vino al por mayor, solo se vende en uno de los establecimientos de la Plaza de Pidal.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros contra incendios y sobre la vida

Capital social: Pesetas 12.000.000

Esta gran Compañía nacional asegura contra el incendio toda clase de edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas y talleres, y ha satisfecho por siniestros en Asturias, durante el año de 1893, la importante suma de DOSCIENTAS SESENTA MIL SEISCIENTAS SESENTA Y TRES PESETAS, NOVENTA Y SIETE CENTIMOS.

Domicilio social: Olózaga, 1. Madrid.

Subdirector en Oviedo: Edmundo Lacazetta.

Agente en Villaviciosa: Francisco Pando.

En Colunga: Braulio Vigón.

LA OPINIÓN DE VILLAVICIOSA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

España: una peseta trimestre.

Ultramar y Extranjero:

diez pesetas al año

PAGO ADELANTADO.

Número suelto, cinco céntimos, Idem atrasado, diez

Anuncios, comunicados y esquelas de defunción, á precios convencionales

NORDDEUTSCHER LLOYD

COMPANÍA DE VAPORES CORREOS

DEL LLOYD NORTE-ALEMÁN.

Salidas de la Coruña quincenalmente (cada dos sábados) para Montevideo y Buenos Aires directamente sin escala en el Brasil.

Admiten pasajeros de 1.^a y 3.^a clase.

Para más informes dirigirse á los Sres. López y Meyer, Plaza de Mina, 1, Coruña.

Sub-agente en Villaviciosa: D. Francisco Pando.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

VACANTE.